

Señores Contraloría General de la República

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

En atención a lo establecido en el artículo 4 numeral 4 del reglamento de aplicación 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas, tenemos a bien certificar, que para el Alquiler de Instalaciones, como parte de las actividades del Fondo de Ciencia y Tecnología, contamos con la siguiente estructura presupuestaria:

Capítulo:

0219: Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología

Organismo

100: Fondo General

Programa:

01: Actividades Centrales

Objeto:

2.2: Contratación de Servicios

Cuenta:

2.2.5.: Alquileres y Rentas

Subcuenta:

2.2.5.8: Otros Alquileres

Auxiliar:

2.2.5.8.01: Otros Alquileres

Balance de Apropiación SIGEF: RD\$3,000,000.00

Certificaciones por consumir : RD\$

Total Apropiación

: RD\$3,000,000.00

Nota: Esta certificación ha sido emitida con el formato anterior, en virtud de que en el artículo No. 2, párrafo I de la Resolución No. 143-17, que aprueba las directivas complementarias para la implementación del Decreto 15-17, dice: "Quedan exceptuadas de lo dispuesto en el presente artículo, las transferencias al sector privado y la ejecución de gastos a través de la modalidad de anticipos financieros" (Fondos de Ciencia y Tecnología)

Dado en Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana, a los 04 días DE EDUCACION SUPERIOR del mes de mayo del año 2017.

cisco José Reveste.

Director Financiers

DIRECCION FINANCIERA Av. Máximo Gómez Esq. Pedro Henríquez Ureña, Sante Domingo, D.N. República Dominicana Teléfono (809) 731-1100 • Fax (809)731-1101 • Correo electrónico: info@mescyt.gob.do